



GUÍA ETSINF



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



etsinf

Índice

La Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Informàtica ETSINF	3
UBICACIÓN	3
ORGANIZACIÓN	4
Equipo directivo de la ETSINF	4
Secretaría	4
Poli[Consulta]	4
Información	5
Profesorado	5
Delegación de alumnos ETSINF	6
REDES SOCIALES	6
ESPACIOS	8
Biblioteca Enric Valor	9
START.inf	9
Museo de Informàtica	10
Espai.inf	10
NORMATIVAS	10
MATRÍCULA	11
ECTS (European Credit Transfer System)	11
CÁLCULO DEL ORDEN DE CITACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE TU MATRÍCULA	12
NORMATIVA DE RÉGIMEN ACADÉMICO Y EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	12
NORMATIVA DE PROGRESO Y PERMANENCIA (NPP) de la UPV (MODIFICADA MARZO 2020)	12
ESTUDIOS	14
Comisión académica (CAT) y director/a académico/a (DAT)	14
Planes de estudio	14
INTRANET (PoliformaT)	15
APPS	15
EVALUACIÓN	16
NIVEL B2 EN LENGUA EXTRANJERA: CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA EXPEDIR EL TÍTULO.	16
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	17
PRÁCTICAS EN EMPRESA	18
INTERCAMBIO ACADÉMICO	18

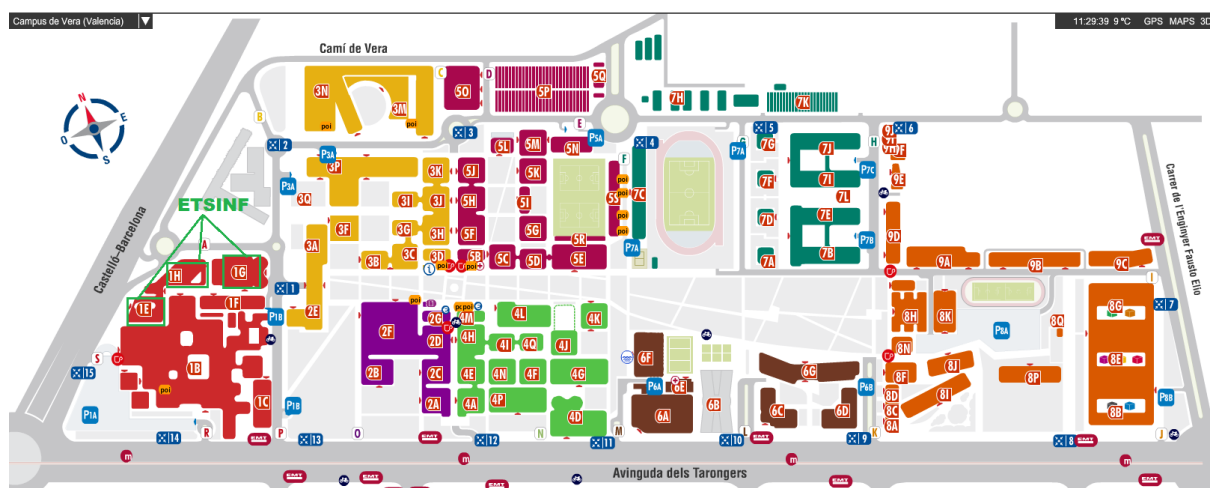
CALENDARIOS ACADÉMICOS	18
HORARIOS Y FECHAS DE EXAMEN	19
TUTORÍAS	19
SUGERENCIAS, QUEJAS Y FELICITACIONES	19
ACCESO A MÁSTER	19
PROGRAMA INTEGRA	20
OTROS SERVICIOS	21
Información	21
Defensor de la Comunidad Universitaria	21
Delegación de Alumnos UPV	21
Casa del alumno	21
Biblioteca UPV	22
Deportes	22
Centro de Lenguas (CDL)	22
OTROS TEMAS	23
Canales de información	23
Alumnado con discapacidad	23
Actividades de cooperación	23
Registro general	23
Parkings UPV	23
Instituto de Ciencias de la Educación	24

La Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Informàtica ETSINF

La ETSINF te da la bienvenida. Hemos resumido los aspectos generales que debes conocer antes de adentrarte en los estudios que se imparten en la Escuela. Toda la información la encontrarás también en nuestra web <https://www.inf.upv.es/>

UBICACIÓN

La Escuela está ubicada en los edificios 1G, 1H y 1E de la *Universitat Politècnica de València*.



Los planos de la UPV los puedes localizar en: <http://www.upv.es/plano/plano-2d-es.html>

En nuestra web, en **Escuela** □ **Instalaciones** □ **Planos**, se puede acceder a los planos de los espacios del centro, organizados por edificios: 1G (planta baja y 1º piso), 1E y 1H (planta baja y los 3 pisos) y 1B (pasillo F de informática). Los planos están actualizados a día de hoy con los nombres correspondientes de cada espacio.

ORGANIZACIÓN

Equipo directivo de la ETSINF

Si quieres conocer a los **miembros del equipo directivo y las subdirecciones** que ocupan, para saber cómo dirigirte a cada uno de ellos, solo tienes que pinchar en el siguiente enlace:

<http://www.inf.upv.es/www/etsinf/es/equipo-directivo/> Los despachos del equipo de dirección se ubican en la tercera planta del edificio 1H.

Secretaría

La **secretaría** de la ETSINF se ubica en la planta baja del edificio 1G. y se encarga de las gestiones relacionadas con la matriculación de alumnado, becas, tasas académicas, TFG/TFM, expedición de títulos, y otras muchas cosas más. En la siguiente dirección podrás encontrar a las personas que trabajan en la Secretaría :

<https://www.inf.upv.es/www/etsinf/es/personal-de-administracion-y-servicios/>

Algunos trámites se realizan desde la intranet del alumnado en la secretaría virtual, donde podrás realizarlos online sin necesidad de desplazarte

Horario de atención al público: De lunes a viernes de 11:00 a 13:00 h y martes y jueves de 16:00 a 17:30 h (horarios especiales en Fallas, Semana Santa y Pascua, verano y Navidad), previa cita utilizando [poli\[Cita\]](#).

La poli[Cita] es elegible con dos opciones presencial o por TEAMS. Se puede solicitar con 15 días de anticipación.

poli [Cita]

Poli[Consulta]

¿Necesitas resolver alguna duda? ¿Tienes alguna consulta que hacernos? Muy probablemente encuentres la respuesta en las FAQ´s de poli[Consulta]. Si no la has localizado envíanos una [poli\[Consulta\]](#) o bien descárgate la app en el portal de la UPV <https://apps.upv.es/>

poli [Consulta]

Información

En dos edificios de la ETSINF (1G y 1H) se encuentra ubicado un **puesto de información** donde podrás dirigirte para resolver cualquier cuestión relacionada con:

- Información de carácter general
- Aulas y horarios (asignaturas impartidas y exámenes)
- Gestión diaria de las instalaciones (videoproyectores, A/A, calefacción, apertura/cierre aulas...)

Además, existen diversas pantallas donde se proyectan las últimas noticias de interés para todos vosotros. Y..., por supuesto, ¡no olvides consultar la página web de la ETSINF! ¡Allí encontrarás información muy útil para tu día a día!
<https://www.inf.upv.es/>

Las personas que forman la oficina de información son las siguientes:
<https://www.inf.upv.es/www/etsinf/es/personal-de-administracion-y-servicios/>

Profesorado

Tienes dos maneras de encontrar información sobre el profesorado que imparte las asignaturas:

- **Búsqueda por profesor/a:** en la página principal de la UPV, en Directorio, o bien pinchando en el enlace (https://www.upv.es/pls/oalu/sic_per.Busca_Persona), introduces los términos de la búsqueda, seleccionas al profesor y, en el apartado “Tutorías y Docencia”, podrás ver las asignaturas que imparte y su horario de tutorías.
- **Búsqueda por asignatura:** en el siguiente enlace tienes todos los horarios <http://bit.ly/horariosETSINFasignaturas> o en la página web de la UPV/Estudios/Estudios de Grado, o pinchando en el enlace, puedes acceder a tu titulación. En la parte superior izquierda, haciendo clic en “Plan de Estudios”, te aparecerán todas las asignaturas del Título, y, pinchando en una asignatura específica accederás a:
 - Guía docente
 - Profesorado

Delegación de alumnos ETSINF

Son los representantes del alumnado que estudian en cualquiera de las titulaciones de esta Escuela. Se encargan de:

- Resolver las dudas de los estudiantes,
- Proporcionarles material para la preparación de los exámenes, organizar eventos culturales o deportivos,
- Representar al alumnado de la ETSINF en los plenos y comisiones a nivel escuela y universidad,
- Préstamo de material (calculadoras, cargadores, ratones...),
- Proporcionar soluciones en los conflictos que puedan acontecer a lo largo del curso...

Ubicados en la planta baja del edificio 1H, junto a la Biblioteca de Informática.
¡Tienen microondas para que calientes tu comida siempre que quieras!

Contacto: etsinf dai@inf.upv.es

Redes sociales:



@dai_etsinf



@dai_etsinf



@dai.etsinf

REDES SOCIALES

La ETSINF apuesta por las redes y medios sociales para difundir su actividad y la labor de las personas que forman parte de la Escuela. Si quieres conocer la actualidad, novedades, agenda, eventos, reconocimientos, convocatorias, galardones, investigaciones, tendencias, de lo que sucede en torno a la ingeniería informática en el centro, puedes seguirnos en estos enlaces:

NOTICIAS E INFORMACIÓN SOBRE ETSINF: <https://www.inf.upv.es/>

BLOG ENTORNO PROFESIONAL <http://empretsinf.blogs.upv.es/>

BLOG RELACIONES INTERNACIONALES <http://intacadetsinf.blogs.upv.es/>



<https://twitter.com/etsinfupv>



<https://www.facebook.com/etsinf>



<https://www.linkedin.com/company/etsinf-upv>



<https://www.instagram.com/etsinfupv/>



<https://www.youtube.com/user/tvinfupv>



<https://www.slideshare.net/etsinfupv>



[@ETSINF_CAS](#) y [@ETSINF_VAL](#)

ESPACIOS

En lo que respecta a aulas docentes, la ETSINF cuenta con aulas en los edificios 1E y 1G. En el edificio 1G están ubicadas en la planta baja (8 aulas) y en la primera planta (8 aulas). En el edificio 1E están distribuidas en 3 plantas: 4 en la planta baja, 5 en la primera planta y 4 en la segunda planta, lo que hace un total de 28 aulas (16 en el edificio 1G y 12 en el edificio 1E).

Consultar en <http://www.upv.es/plano/plano-2d-es.html?entidad=ETSINF>



La nomenclatura de las aulas sigue el siguiente orden: Primero el nombre del edificio (1E o 1G), a continuación, el número del piso (0, 1 o 2) y, por último, separado por un punto y con un dígito, el número del aula (de 0 a 7 en el 1G y de 0 a 3 en el 1E). Por ejemplo: 1G 0.0, 1E 2.3...

Además, la ETSINF dispone de 11 laboratorios (aulas informáticas) distribuidos entre los dos aularios y el pasillo F del edificio 1B. Su nomenclatura es en parte similar a la de las aulas docentes, primero el nombre del edificio (1E, 1G y 1B), la letra L (de laboratorio) y dos dígitos separados por un punto, el primero indica la planta y el segundo el número del laboratorio. Además, se incorpora a continuación el nombre de una persona de prestigio en el mundo de la informática. Por ejemplo, laboratorio 1G L 1.3 Ada Byron, 1B L 0.2 Richard Stallman, etc.

De estos laboratorios, la ETSINF pone a libre disposición de su alumnado un laboratorio de acceso libre para el desarrollo de trabajos académicos. Es el laboratorio 1B L 0.0 Ángela Ruíz Robles. El horario de apertura del laboratorio de libre acceso es de 8:00 a 20:30 h. La normativa de acceso y uso de este laboratorio se encuentra en los tableros de entrada y situado en su interior. Se dispone de un escáner para el uso del alumnado.

En la web de la ETSINF (<https://www.inf.upv.es/>) en la pestaña **Escuela-Instalaciones-Aula & labs** está toda la información de las aulas y laboratorios. En Instalaciones Planos están los planos de cada edificio por plantas donde se pueden localizar tanto las aulas como los laboratorios con su nomenclatura correspondiente.

Biblioteca Enric Valor

En ella podrás encontrar libros de tus asignaturas y un espacio para estudiar. El horario general es de lunes a viernes de 8:00 a 21:00 h, Para conocer los horarios en períodos festivos y vacaciones, consulta el calendario de la biblioteca.

- **Tel.:** (+34) 96 387 81 30
- **Email:** bibinformatica@bib.upv.es
- **Info:** Página Oficial de la Biblioteca de la ETS de Ingeniería Informática:
<https://www.inf.upv.es/www/etsinf/es/biblioteca-etsinf/>

START.inf

Promueve y apoya proyectos de emprendimiento desarrollados por alumnado de informática.

- Los equipos emprendedores reciben ayuda para la generación y evaluación de ideas de negocio, y orientación para su desarrollo.
- Es un entorno de colaboración para el aprendizaje y aplicación de tecnologías en el marco del desarrollo de productos y servicios donde el software y/o hardware son protagonistas.
- Los equipos participantes en start.inf reciben apoyo en técnicas para emprendimiento tales como Design Thinking, Lean Canvas, Lean Startup y métodos ágiles. Además, los participantes en proyectos de emprendimiento tienen la posibilidad de realizar su TFG asociado a su proyecto.
- Son bienvenidos los equipos multidisciplinares, es decir, que además de alumnado de la Escuela, en un equipo, puede participar alumnado o egresados de otras carreras.
- Forma parte de la red de aulas de emprendimiento que existen en los centros de la UPV y que son coordinadas con el Instituto IDEAS de la UPV, el cual ofrece otros servicios de apoyo para proyectos de emprendimiento que ya hayan alcanzado cierta madurez.

El enlace de la página web para obtener más información sobre el espacio de emprendimiento es el siguiente: <http://startinf.blogs.upv.es/>

Museo de Informática

El Museo de Informática de la ETSINF fue inaugurado el 11 de diciembre de 2001, y se encuentra incluido desde 2015 en la base de datos mundial de socios del Consejo Internacional de Museos, ICOM. El recorrido del museo nos refleja el vertiginoso progreso de la tecnología durante las últimas décadas y nos ofrece la posibilidad de visitar su exposición a través de las diferentes vitrinas, que muestran de una manera didáctica y divulgativa la evolución de los primeros computadores personales, dispositivos de almacenamiento, estaciones de trabajo, sistemas operativos y videojuegos entre otros.

El enlace de la página web para obtener más información del Museo de Informática es el siguiente: <http://museo.inf.upv.es>

Espai.inf

La ETSINF cuenta con el espai.inf, un lugar donde se da cabida a la expresión artística y a las inquietudes culturales de toda la comunidad de la Escuela: desde montaje de exposiciones de fotografía, pintura, etc. hasta charlas, conciertos y cualquier otra iniciativa de interés colectivo.

NORMATIVAS

Las normativas de la UPV más importantes para tu vida académica están recogidas en: <http://www.upv.es/entidades/SA/ciclos/528305normalc.html> y son:

- Normativa de Régimen Académico y Evaluación del alumnado (NRAE).
- Normativa de Progreso y Permanencia en las titulaciones oficiales de la UPV (NPP).
- Normativa de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster.
- Normativa que regula los Actos extraordinarios de evaluación.
- Normativa de Evaluación Curricular.
- Normativa de integridad académica

La ETSINF dispone de un Reglamento que tienes a tu disposición en el siguiente enlace: <http://www.upv.es/entidades/SG/infoweb/sq/info/U0587806.pdf>

MATRÍCULA

La matrícula se realiza online en la fecha y hora asignada. El primer año el alumnado de nuevo ingreso recibe un SMS con el día y hora de matrícula. El alumnado antiguo recibe un correo electrónico indicando día y hora de matrícula.

El acceso a la **automatricula** y a la citación la tienes también a tu disposición en <https://automatricula.upv.es/>

Antes de la matrícula es importante que revises toda la información publicada en el sobre virtual de matrícula, compuesta por varias partes: una de documentación general (cómo matricularte, tasas, becas, ...) y otra específica de tu centro y de la titulación que vas a cursar (horarios, documentación, recomendaciones...) (<https://www.upv.es/contenidos/SMAT/>)

ECTS (European Credit Transfer System)

El ECTS (**European Credit Transfer System**). Se trata de un sistema que permite medir el trabajo que deben realizar los estudiantes para la adquisición de los conocimientos, capacidades, y destrezas necesarias para superar las diferentes materias de su plan de estudios. La actividad de estudio (entre 25 y 30 horas por crédito) incluye el tiempo dedicado a las horas lectivas, horas de estudio, tutorías, seminarios, trabajos, prácticas o proyectos, así como las exigidas para la preparación y realización de exámenes y evaluaciones. El objetivo es facilitar la movilidad de los estudiantes, mediante la utilización de un sistema de créditos común en todo el Espacio Europeo de Educación Superior.

En general, un curso académico tiene una duración máxima de 60 ECTS, lo que supone que deberás trabajar entre $60 \times 25 = 1500$ y $60 \times 30 = 1800$ horas para poder superar el curso. Ello implica que debes trabajar al menos 40 horas a la semana durante todo el curso (de septiembre hasta julio). Si al principio de curso no coges ese ritmo, cuando lleves varios meses no podrás recuperar las horas perdidas, por lo que cada vez será más difícil que puedas superar el curso. Si eres de NUEVO INGRESO, tienes que matricularte de los 60 créditos ECTS de que consta un curso académico. No obstante, tienes la posibilidad de realizar la matrícula a tiempo parcial (mínimo de 18 ECTS y máximo de 40 ECTS) si puedes justificar que tus particulares condiciones personales o laborales te van a impedir seguir el curso como estudiante a tiempo completo. En la Normativa de Progreso y Permanencia queda recogido todo ello. Importante VER EL PLAZO EN EL QUE SE SOLICITA que podrás encontrarlo en el calendario de la Escuela y en la web [□](#) apartado secretaria. La solicitud se realiza online desde tu intranet.

CÁLCULO DEL ORDEN DE CITACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE TU MATRÍCULA

Para conocer cómo tu rendimiento académico influye en el orden de citación a la hora de realizar tu matrícula solo tienes que acceder a la **automatricula** a través de la página web de la UPV pinchando en el siguiente enlace <https://automatricula.upv.es/> y abrir el documento "Información sobre el cálculo del orden de citación". Estar situado en los primeros puestos del orden de citación te permitirá:

1. seleccionar los grupos y horarios que mejor se ajusten a tus necesidades,
2. prioridad a la hora de seleccionar ramas y
3. la elección del tema de tu Trabajo Fin de Grado.

NORMATIVA DE RÉGIMEN ACADÉMICO Y EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Es muy importante que conozcas la NORMATIVA DE RÉGIMEN ACADÉMICO Y ALUMNADO (NRAA) de la UPV

<http://www.upv.es/entidades/SA/ciclos/528835normalc.html> donde se regula, entre otros, aspectos como: matrícula a tiempo completo o parcial, dispensa de asistencia a clase, evaluación curricular, actos de evaluación o revisiones de exámenes.

NORMATIVA DE PROGRESO Y PERMANENCIA (NPP) de la UPV (MODIFICADA MARZO 2020)

Es muy importante que conozcas la NORMATIVA DE PROGRESO Y PERMANENCIA (NPP) de la UPV <https://www.upv.es/entidades/SA/ciclos/762438normalc.html>.

Permanencia: Una vez realizada la matrícula debes cumplir con una serie de requisitos para poder permanecer en dicha titulación.

- P12: Deberás superar al menos 12 ECTS el primer curso para poder seguir en la titulación (también el alumnado a tiempo parcial).
- PP2: El alumnado matriculado a tiempo completo debe superar los 60 ECTS de primer curso en dos cursos académicos para no ser expulsados de la titulación.
- A partir del segundo curso, deberás superar en dos cursos académicos consecutivos al menos el 35 % de los ECTS matriculados en cada curso académico (P35). (excepto si el número de créditos pendientes para finalizar son igual o inferior al 25% excluido TFG/TFM)
- En caso de que incumplas las Normas de Permanencia puedes realizar una solicitud de excepción de la normativa de PERMANENCIA EN LA TITULACIÓN desde tu intranet. Ver el plazo en el calendario académico.

Progreso: Condiciones obligatorias que debes cumplir en el primer curso de grado para posteriores matrículas:

- Para poder efectuar matrícula en segundo curso, deberás superar al menos 39 ECTS (incluidas asignaturas reconocidas o adaptadas)

Excepcionalmente, se podrá solicitar a la CAT autorización de una exención al requisito de progreso. Esta comisión, tras el estudio de la situación académica del solicitante, resolverá y en caso de ser favorable, establecerá el plan de matrícula que considere más adecuado para el estudiante.

- Esta petición se realizará en los plazos establecidos en el calendario académico.

Condiciones generales de progreso:

- a) El máximo número de créditos de matrícula anual excluido TFG/TFM será de 60 ECTS, no se tendrán en cuenta créditos reconocidos o adaptados, tampoco las asignaturas de idiomas y/o prácticas de empresa.
- b) Quedan excluidos de estas limitaciones el doble grado que con carácter general será de 75 créditos.
- c) Para matricularse en alguna asignatura ubicada en un determinado curso, será necesario hacer efectiva la matrícula en todas las asignaturas pendientes de superar de cursos inferiores.
- d) El estudiante que haya sido autorizado a matricularse en el primer curso de grado en más de dos ocasiones solo podrá efectuar matrícula en asignaturas de primer y segundo curso.
- e) Los estudiantes que se acojan en un semestre o curso a un programa de intercambio académico podrán flexibilizar lo indicado en el apartado c).
- f) Excepcionalmente, y a petición del estudiante interesado, la limitación de 60 ECTS podrá incrementarse, previa aprobación de la CAT, en el caso de que el número total de créditos para completar la titulación, incluido el TFG, sea igual o superior a 84 o cuando el rendimiento académico del curso anterior sea del 90% sobre matrículas iguales.

Para resolver cualquier duda relacionada con la Normativa de Progreso y Permanencia puedes acceder a:
https://www.upv.es/entidades/ARAEC/noticia_802874c.html

ESTUDIOS

Comisión académica (CAT) y director/a académico/a (DAT)

Cada una de las titulaciones de la Escuela tiene una Comisión Académica del Título (CAT) y un Director/a Académico/a del Título (DAT). En cada Comisión hay representantes del alumnado, a los que os podéis dirigir para exponer los problemas que surjan de manera que puedan ser tratados la Comisión Académica. Podéis preguntar en Delegación de Alumnos.

Planes de estudio

Estudios que se imparten en la ETSINF:

- [Grado en Ingeniería Informática](#)
- [Grado en Ciencia de Datos](#)
- [Doble Grado en ADE-Informática](#)

Puedes acceder a las titulaciones a través de <https://www.upv.es/estudios/grado/>

Una vez seleccionado tu Grado, en la parte superior izquierda, podrás acceder al Plan de Estudios, "Asignaturas", donde podrás consultar todas las asignaturas agrupadas por bloques o cursos, según desees. Si pinchas en cada una de ellas podrás visualizar su Guía Docente. También existe un apartado de "Competencias" donde se muestran las competencias generales y específicas que el alumnado adquiere al cursar cada una de las titulaciones.

Asimismo, puedes encontrar información de los **Máster**:

- [Máster Universitario en Ingeniería Informática \(MUIINF\)](#)
- [Máster Universitario en Ciberseguridad y Ciberinteligencia \(MUCC\)](#)

La información sobre los Másteres que ofrece la ETSINF la puedes encontrar en el siguiente enlace: <https://www.upv.es/estudios/posgrado/masteres-por-ramas-es.html>

COMPETENCIAS TRANSVERSALES UPV: son las competencias que se considera deben ser alcanzadas por cualquier egresado/a. Los títulos de grado y posgrado de la UPV incorporan de manera explícita la exigencia de que los estudiantes sean formados en estas competencias y que sea evaluado su nivel de logro. A las asignaturas que evalúan una determinada Competencia Transversal, se les denomina "Punto de Control" de la correspondiente Competencia Transversal y aparece explícitamente declarado en su guía docente. Una asignatura puede ser punto de control de varias Competencias Transversales. Las Competencias Transversales UPV son 13: CT-01. Comprensión e integración. CT-02. Aplicación y pensamiento práctico. CT-03. Análisis y resolución de problemas. CT-04. Innovación, creatividad y emprendimiento. CT-05. Diseño y proyecto. CT-06. Trabajo en equipo y liderazgo. CT-07. Responsabilidad ética,

medioambiental y profesional. CT-08. Comunicación efectiva. CT-09. Pensamiento crítico. CT-10. Conocimiento de problemas contemporáneos. CT-11. Aprendizaje permanente. CT-12. Planificación y gestión del tiempo. CT-13. Instrumental específico. Para incorporar, evaluar y acreditar la adquisición de las Competencias Transversales UPV se establecen tres vías complementarias entre sí:

- **Vía 1:** a través de las asignaturas que conforman el plan de estudios de la titulación.
- **Vía 2:** a través del Trabajo Fin de Grado (TFG) o Trabajo Fin de Máster (TFM).
- **Vía 3:** mediante actividades extracurriculares realizadas en otros contextos diferentes al de la propia titulación. Puedes visualizar algunos vídeos que te ayudarán a comprender el significado de las diferentes competencias transversales a través del enlace <https://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/>.

INTRANET (PoliformaT)

Desde la página principal de la UPV (:: [Iniciar sesión](#) ::) podrás acceder a tu Intranet. En ella encontrarás:

- **Secretaría Virtual.** Podrás realizar gestiones como cambios de grupo, solicitudes de becas, emisión de recibos, consultas, etc...
- **PoliformaT.** Existe un poliformat de cada asignatura matriculada donde tendrás toda la información de la asignatura, así como el material didáctico que han dejado los profesores. También podrás subir trabajos, realizar ejercicios, ver las calificaciones, etc... Verás que también hay un tablón de anuncios en cada asignatura.
- PoliCita
- PoliConsulta

APPS

La UPV ha creado numerosas apps que encontrarás en su portal <https://apps.upv.es>

Entre ellas, ha creado una app gratuita "Alumnado UPV", <https://apps.upv.es/#!/objetos/5d0093a42c754472634d12ee/view>

La UPV ofrece mediante esta app a su alumnado el acceso a una amplia variedad de servicios, entre los que se encuentran:

- Consulta de calificaciones oficiales y de la asignatura.
- Consulta del estado de sus becas solicitadas.
- Acceso noticias y avisos de su escuela o facultad.
- Consulta de plazos académicos.
- Consultar la situación de aulas, laboratorios y despacho de profesores.

Asimismo, podrá recibir notificaciones instantáneas ante publicación de calificaciones, avisos de sus centros.

EVALUACIÓN

La evaluación de cada asignatura está especificada en su Guía Docente. Las fechas de los exámenes están en el calendario de exámenes y las calificaciones las podrás consultar en tu intranet. También te puede llegar un SMS con las calificaciones de las pruebas que realices. Cuando se genere el acta definitiva con la calificación de una asignatura, podrás consultar tu calificación y te aparecerá en el expediente académico que puedes ver desde tu intranet.

Evaluación por Currículum: Para superar una asignatura debes obtener una calificación media de 5 puntos sobre 10. No obstante, existe la posibilidad de que puedas superar una asignatura por [evaluación curricular](#), si esta asignatura forma parte de un bloque curricular. La normativa vigente está recogida en la Normativa de régimen académico y evaluación del alumnado <https://www.inf.upv.es/www/etsinf/es/normativa-academica/>

Los bloques curriculares de cada titulación los puedes encontrar en la web de cada titulación. Todas las asignaturas de primer curso forman un bloque curricular. Para que una asignatura de primero suspendida pueda ser evaluada curricularmente de forma positiva, debes tener una media en primero igual o superior a 5 puntos y en todas las asignaturas una nota igual o superior a 4 puntos. Para el resto de los bloques curriculares (a partir de segundo) si los hubiere, la nota media del bloque curricular debe ser igual o superior a 6 puntos y las notas de todas las asignaturas del bloque igual o superior a 4 puntos.

NIVEL B2 EN LENGUA EXTRANJERA: CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA EXPEDIR EL TÍTULO.

Para obtener el título de Grado deberás acreditar un NIVEL B2 de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas EN ALGUNA LENGUA EXTRANJERA. En <https://www.upv.es/entidades/SA/ciclos/801540normalc.html> encontrarás información al respecto. La UPV te lo pone fácil, ya que es posible **acreditarlo** superando alguna asignatura de nivel B2 de las que se ofertan en el Plan de estudios. Tienes asignaturas de diferentes niveles, incluido el nivel B2, en las siguientes lenguas extranjeras: inglés, francés y alemán. Si superas la asignatura correspondiente de nivel B2 tendrás cubierto el requisito. También puedes traer una certificación del B2 o acreditarlo cursando el grupo ARA o realizando movilidad, en estos casos, tendrás que realizar una asignatura de idioma de las que se ofertan. o bien justificando la superación de 30 ECTS realizados por movilidad en alguno de estos idiomas.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Se pueden solicitar reconocimientos de créditos en los plazos establecidos en el calendario académico en los siguientes casos:

<https://www.inf.upv.es/www/etsinf/es/reconocimiento-de-creditos-convalidacion/>

1. Enseñanzas universitarias oficiales, en la misma o en otra universidad.
2. Enseñanzas superiores oficiales (Ciclos Formativos Grado Superior).
3. Enseñanzas universitarias no oficiales (títulos propios).
4. Experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título oficial a obtener.

También se puede obtener reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias, en los grados, a lo largo de los cursos hasta un máximo de 6 ECTS. Estas actividades pueden ser culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, según se recoge en el artículo 12.8 del RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010. La normativa que regula estas actividades y el catálogo de actividades podrás encontrarla en el siguiente enlace <https://www.inf.upv.es/www/etsinf/es/creditos-por-actividades-en-estudios-de-grado/>. Entre ellas encontrarás actividades relacionadas con el PATU (Plan de Acción Tutorial) que te comentaremos más adelante, ser delegado/a de clase, actividades de cooperación al desarrollo, conservatorios, Museo de Informática, etc. En cualquier caso, y salvo las actividades de representación estudiantil (como por ejemplo ser delegado/a) y el PATU (que pretende ayudarte) es conveniente que en primer curso te centres en los estudios. Ya tendrás tiempo de participar en más actividades a partir de segundo curso.

El alumnado procedente de otras titulaciones y que haya cursado asignaturas que puedan servir para convalidar asignaturas de la titulación de destino, puede consultar las reglas de reconocimiento de créditos (convalidación) existentes en la UPV. Estas reglas son las precedentes de reconocimiento de asignaturas que ya se han dado. La información referida a reconocimiento por adaptaciones de planes de estudios o por reconocimiento de créditos cursados la encontraréis en: <https://www.upv.es/entidades/SA/ciclos/717891normalc.html>

PRÁCTICAS EN EMPRESA

Durante tu formación puedes realizar prácticas en empresas o instituciones (o prácticas externas) curriculares y/o extracurriculares. Las **curriculares** son aquellas integradas en el plan de estudios como optativas (no son obligatorias) y se pueden realizar a partir de que tengas todo primero aprobado. En cada titulación, el número máximo de créditos que puedes cursar es diferente, por lo que debes consultar tu plan de estudios. La unidad mínima de matrícula es de 0,5 ECTS. Los créditos obtenidos computan a razón de 1 ECTS = 25 h de estancia en la empresa.

Asimismo, en todas las titulaciones podrás realizar prácticas en empresas **extracurriculares** que tienen un carácter voluntario, no forman parte del plan de estudios, aunque serán contempladas en la Información Complementaria del expediente y en el Suplemento Europeo al Título (SET) y las podrás realizar a partir de que tengas el 50% de créditos superados.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

¿Quieres tener experiencia académica en otra universidad? Normalmente, estas experiencias se realizan a través de programas de intercambio tanto nacional como internacional becados como los Erasmus, Promoe, SICUE, Convenios de Dobles titulaciones, etc. Durante tus estudios puedes internacionalizar tu curriculum realizando alguna estancia (o más de una) en el extranjero o en otra universidad del Estado Español. Cada curso, durante el mes de octubre, se realizan charlas informativas dirigidas a todo el alumnado.

La ETSINF dispone de una Oficina de Relaciones Internacionales en la que te podrás informar de todas las posibilidades para realizar estas estancias con universidades con las que la ETSINF tiene convenios firmados y también de cómo prepararte en idiomas, del Programa Mentor, de prácticas en el extranjero o de otros programas. En www.inf.upv.es -*Internacional-Estudiantes ETSINF* tienes toda la información al respecto.

CALENDARIOS ACADÉMICOS

Existe un Calendario Académico de la Universidad y un Calendario Académico de la Escuela por titulación. En ellos quedan recogidos los periodos lectivos, los periodos para recuperaciones y exámenes, las fechas de entrega de Actas, los periodos de matriculación, etc... Los puedes encontrar publicados en www.inf.upv.es [Secretaría](#)-*Apartado Calendarios y Horarios*

HORARIOS Y FECHAS DE EXAMEN

Los horarios de todas las actividades docentes y las fechas de examen las tienes también en www.inf.upv.es- *Secretaría-Apartado Calendarios y Horarios*

TUTORÍAS

El alumnado tiene derecho a asistir a tutorías con el profesorado de las asignaturas de las que está matriculado. Cada profesor/a tiene especificado su horario de tutorías o pueden ser bajo demanda. Si son bajo demanda hay que mandar un correo para que te cite. Puedes encontrar la información entrando en el Directorio y buscando al profesor/a. Verás que aparecerá un apartado dedicado a Tutorías y Docencia.

SUGERENCIAS, QUEJAS Y FELICITACIONES

Puedes hacernos llegar tus sugerencias, quejas y/o felicitaciones (SQFs) a través de la web de la UPV destinada a cada uno de los Títulos, haciendo clic en el menú de la parte lateral izquierda "Sugerencias, quejas y felicitaciones". La Escuela dará respuesta inmediata a cada una de ellas.

ACCESO A MÁSTER

Hay dos periodos de preinscripción al Máster en la UPV. El alumnado interesado podrá formalizar la preinscripción, aunque tenga pendiente la defensa del TFG. Los estudiantes que no han completado sus estudios de acceso podrán ser admitidos teniendo en cuenta que, en todo caso, tendrán preferencia para su admisión quienes acrediten que han finalizado los estudios requeridos para el acceso al máster. La admisión estará condicionada a la acreditación de la obtención del título de acceso antes del 31 de diciembre.

PROGRAMA INTEGRADA

Como estudiante de la Universitat Politècnica de València, te invitamos a conocer el Programa INTEGRADA formado por las Jornadas de Acogida y el Plan de Acción Tutorial, cuyo objetivo es facilitar la adaptación de los nuevos alumnos que, como tú, acabáis de entrar en la que, desde ahora, es vuestra Universidad. Más información en:

<https://www.upv.es/perfiles/futuro-alumno/>

¿En qué consiste la Jornada de Acogida? Son sesiones de duración reducida que se organizan en la ETSINF y en las que podrás conocer a alumnado y profesores/as. Se realizan en septiembre, antes del inicio de las clases, y se te asignará un profesor-tutor y un alumno-tutor. Te orientarán sobre las características y exigencias de los estudios que has decidido cursar. Además, te darán información sobre recursos y servicios de la UPV que te serán de utilidad.

¿En qué consiste el Plan de Acción Tutorial Universitario (PATU)? Durante la Jornada de Acogida, se presenta el PATU y se informa acerca de la finalidad de este.

- Se forman grupos tutoriales: entre 10-12 alumnos de primer curso, un alumno-tutor (un universitario voluntario de cursos superiores) y un profesor-tutor. Ambos tutores son de la misma titulación y os ofrecen visiones complementarias sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. La primera reunión tendrá lugar durante la Jornada de Acogida, en la que se explicará la dinámica a seguir.
- Posteriormente, y a lo largo del curso, se realizarán sesiones tutoriales que pueden ser individuales o grupales, según las necesidades del alumnado de nuevo ingreso.

¡Participa y aprovecha todos los recursos que la ETSINF pone a tu disposición para estar más informado y tomar las decisiones más acertadas!

OTROS SERVICIOS

Para hacerte la vida universitaria mucho más fácil, la UPV pone a tu disposición una serie de servicios. A continuación, te presentamos algunos de los más interesantes.

Información

El **Área de Comunicación** (<https://www.upv.es/entidades/ACOM/>) se encarga de:

- Gestionar acreditaciones de la UPV como tu carnet de la UPV para utilizar el parking, deportes, etc.
- Responder a las preguntas, las dudas y las consultas relacionadas con la UPV, tanto de la Comunidad Universitaria como del público en general.

Defensor de la Comunidad Universitaria

(<https://www.upv.es/entidades/DCU/>)

Es una institución para la protección de los derechos y libertades de los miembros de la comunidad universitaria ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios universitarios debiendo tener en consideración los principios de libertad, igualdad, justicia, solidaridad, democracia y respeto al medio ambiente que inspiran la actuación de la UPV.

Delegación de Alumnos UPV

(<https://www.daupv.es/>)

Coordina y canaliza la representación del alumnado de la Universidad, velando por sus derechos y prestando diversos servicios al alumnado para hacer que su estancia en la carrera sea lo mejor posible, a nivel académico, cultural y de enriquecimiento de la vida universitaria. Desde la Delegación se intenta asesorar a los estudiantes en temas como becas, exámenes, normativas, etc.; coordinando a los representantes de alumnos en los distintos órganos; organizando junto a los diferentes Vicerrectorados, actividades y concursos; cooperando con las distintas asociaciones...

Casa del alumno

(<https://casadelalumno.blogs.upv.es/la-casa/instalaciones/>)

Este espacio se concibe como un lugar de trabajo y ocio, dirigido, y alrededor de ella se articula su uso, así se distribuyen en: Sótano, Planta Baja (Ocio), por y para el alumnado, recogiendo el sentir de la mayoría de este. Cada planta responde a una idea Primera Planta (Estudio), Segunda Planta (Trabajo), Tercera Planta (Representación). En época de exámenes abren las 24 horas.

Biblioteca UPV

Forma parte de la red de bibliotecas de la UPV y tiene como objetivo facilitar el acceso a la información científica y cultural, mediante la conservación, incremento y difusión de los fondos bibliográficos documentales y audiovisuales de la Universidad.

En <http://www.upv.es/entidades/ABDC/> puedes acceder a todos los servicios que te ofrece. Seguro que conocerlos te ayudará en la realización de trabajos académicos, estudio de asignaturas, etc.

Horario: De lunes a viernes, de 08.00 a 21.45 h.
Sábados, domingos y festivos, de 8.30 a 20.45 h
Actualmente es necesaria la cita previa.

Deportes

La UPV ofrece, por cuotas anuales o semestrales, todo el deporte y sus instalaciones a tu disposición. El alta como socio/a de los miembros de la comunidad universitaria se realiza a través de la intranet (Servicios/Servicio de Deportes/Alta socio de Deportes). Las personas externas deberán personarse en administración del edificio de Deportes (7C).

Accede a la página web (<http://www.upv.es/entidades/AD/>) del Servicio de Deportes de la UPV para consultar las actividades deportivas, su programación, escuelas deportivas, ligas internas, múltiples eventos e incluso créditos de libre elección o ECTS.

Centro de Lenguas (CDL)

[\(https://www.upv.es/entidades/ACDL/\)](https://www.upv.es/entidades/ACDL/)

Proporciona a toda la comunidad universitaria diferentes servicios en materia de lenguas extranjeras. La actividad del centro comprende varias áreas de actuación: Cursos de Idiomas, Exámenes y Certificaciones Oficiales, Pruebas de Nivel, etc. Te ayudarán a obtener el nivel B2 necesario para obtener tu Título de Graduado/a en la UPV.

OTROS TEMAS

Canales de información

Cuando te matricules por primera vez se te asignará una cuenta de correo electrónico. Debes consultar frecuentemente dicho correo porque casi todas las comunicaciones se efectúan a través de este medio. También debes de consultar, la página web de la Escuela (<http://www.inf.upv.es>) y los anuncios de las diferentes asignaturas que aparecen en el PolifomaT de cada una de ellas. Además, en tu intranet tienes un apartado de Secretaría virtual donde poder acceder a información de becas, recibos, etc.

Alumnado con discapacidad

El alumnado con discapacidad tiene a su disposición el apoyo de la fundación CEDAT. Toda la información la encontraréis en <http://www.upv.es/entidades/CAD/>.

Actividades de cooperación

Asimismo, si os interesa realizar actividades de Cooperación, podéis poner os en contacto con el Centro de Cooperación al Desarrollo (CCD). <http://www.upv.es/entidades/CCD/>

Con muchas de las actividades propuestas podéis obtener créditos por participación en actividades universitarias. Recordad que el máximo es de 6 créditos.

Registro general

Ubicado en edificio 3F, su horario es de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 h. y miércoles de 16:00 a 18:30 h. Actualmente es necesaria la cita previa.

Parkings UPV

En el plano de la UPV encontrarás ubicados varios parkings de acceso para miembros de la comunidad universitaria (alumnos, PAS y PDI) con carnet UPV.

Instituto de Ciencias de la Educación

Entre sus servicios ofrece un Gabinete de Orientación Psicopedagógica donde se ofrece orientación de forma personal o grupal para atender las demandas del alumnado de la UPV.

La atención se lleva a cabo mediante entrevistas individuales concertadas a través de cita previa, que permiten el seguimiento de la evolución personal y académica del alumno.

¿Qué áreas contempla?

- **Asesoramiento individual.**

Te ayudan a mejorar tus técnicas de trabajo intelectual, formarte en metodología del estudio universitario, prepararte los exámenes, mejorar el rendimiento académico, orientarte académicamente para la toma de decisiones, entre otras.

Además, te proporcionan los recursos necesarios para que puedas controlar la ansiedad y manejar el estrés, superar los problemas de relación, mejorar la autoestima, en definitiva, a que te sientas bien.

- **Recursos de apoyo.**

Existe la posibilidad de consultar un fondo de documentación formado por libros, revistas y audiovisuales relacionados con temas psicológicos y pedagógicos con préstamo abierto a la comunidad universitaria. Además, en la página web del ICE publican material de apoyo de carácter psicopedagógico.

- **Formación.**

Con talleres de corta duración que se organizan en dos convocatorias por curso académico. La primera en los meses de octubre-noviembre y la segunda en los meses de marzo-abril.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



SÍGUENOS



@etsinfupv



@etsinfupv



@etsinf



ETSINF UPV



ETSINF UPV